



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 12 de Abril de 1984.-

ORDENANZA Nº 681

VISTO:

La difícil situación por la que atraviesa la Estafeta Postal de Sauce Viejo, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se fundamenta en la falta de venta de timbres postales, que justifiquen la disponibilidad de un personal y por lo tanto el continuar funcionando esa Oficina,

Que teniendo en cuenta que desde esta Comuna existe la posibilidad de colaborar para que se continúe con el servicio, y tomando las medidas necesarias para que administrativamente se proceda a la compra directa de estampillas, por la cantidad necesaria, abonándose en efectivo, previo cobro por // parte de estas autoridades de un cheque por igual valor, ya que el personal de esta Estafeta no está autorizada a recibir cheques u otros valores en pago, únicamente efectivo,

De lo mencionado,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

Art.1º) Autorizase la compra de estampillas, la cantidad necesaria, en la // estafeta Postal de Sauce Viejo, debiéndose abonar dicho importe en // efectivo.

Art.2º) De lo mencionado en el artículo anterior, procédase a extender un cheque por igual valor que la compra, debiéndose cobrar el mismo por las Autoridades comunales, para luego efectivizarla en la Oficinal Postal de Sauce Viejo, firmando el recibo correspondiente la Sra. Jefe de la

//////....

MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ANDRÉS J. P. APARÓ
VICE-PRESIDENTE
DE FOMENTO SAUCE VIEJO



ANDRÉS RAMÓN VILLA
TESORERO
DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
DE FOMENTO SAUCE VIEJO

GEORGE KLING
VOCAL
DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Municipalidad de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3016

////Ord. Nº681.

/////Estafeta Postal Sauce Viejo.

Art.3º)El gasto que la misma demande será atendido en Ampliacion neta de Presupuesto Transitorio para 1984 Reconduido de 1983-Erogaciones-Rentas Generales-Erogaciones Corrientes-1-2- Bienes y Servicios no Personales Pda. 29 Comunicaciones-Convenio Emisión ATC.

Art.4º)Pase copia de la presente a contaduría ,a sus efectos.

Art.5º)Comuniquese, registrese y archívese.

RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ORLANDO RAMON VILLA
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


Dr. CONRADO J. P. APARÓ
VICE PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


PEDRO JORGE KLING
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO